número 47, de fecha 8 de marzo de 2005 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gérgal, 14 de marzo de 2005.—La Alcaldesa-Presidenta, Leonor M.ª Membrive Gómez.

## 5001

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Ibros (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 33, de fecha 10 de febrero de 2005, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 27, de fecha 8 de febrero de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de provisión de una plaza de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, encuadrada dentro de la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local de este Ayuntamiento.

Se establece un plazo de veinte (20) días naturales, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentación de solicitudes para tomar parte en dicho proceso selectivo.

Todos los anuncios que se produzcan a partir de ahora, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Avuntamiento.

Ibros, 14 de marzo de 2005.—El Alcalde-Presidente, Antonio Pardo Carmona.

## 5002

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) número 51, de fecha 3 de marzo de 2005, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de 4 plazas libres de Agente de Policía Local, personal funcionario, y en el de fecha 15 de marzo de 2005, número 61, la corrección de las bases específicas por oposición.

El plazo de presentación de instancias (según modelo que se facilitará en el Ayuntamiento) será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El lugar de presentación de instancias será en el Registro General del Ayuntamiento de Carreño, en el plazo indicado.

Candás, 15 de marzo de 2005.–El Alcalde, Manuel Ángel Riego González.

## 5003

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 42, de fecha 15 de marzo de 2005, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión definitiva de una plaza de Trabajadora Social de naturaleza laboral, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Sant Josep de sa Talaia, 15 de marzo de 2005.—El Alcalde, José Serra Escandell.